



CONSUELO BENJUMEA
PROPIEDAD INT

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-114465- -00006-0000

Fecha: 2015-04-16 09:37:17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Señores

DIRECCIÓN NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia:

COMPLEMENTO OPOSICION-ANEXO DE PRUEBAS

EXPEDIENTE: 14- 114465

TITULO: Pantalón elástico con faja moldeadora interna y cavidad de porción circular para glúteos.

PUBLICACIÓN: Gaceta No. 718 del 9 de febrero de 2015. Nro. Publicación 11.

SOLICITANTE: Soluciones Adelgazantes S.A.S.

OPOSITOR: Inversiones Magen S.A.S.

CONSUELO BENJUMEA RENDÓN, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.015.585 expedida en Medellín, abogada titulada en ejercicio y con tarjeta profesional N° 191225 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada de **INVERSIONES MAGEN S.A.S.**, sociedad constituida de acuerdo con las leyes colombianas, con domicilio en la ciudad de Medellín, todo lo cual consta en los documentos anexos al escrito de oposición, me permito allegar dentro del término de la prórroga solicitada, las pruebas que soportan la falta de novedad alegada en el escrito de oposición, acorde con lo establecido en el artículo 16 de Decisión 486 de la Comunidad Andina.

Por lo anterior, solicito que como complemento de la oposición presentada el día 24 de marzo de 2015 se tenga en cuenta los argumentos propuestos en la misma y los que describo a continuación:

ARGUMENTOS JURÍDICOS SOBRE FALTA DE NOVEDAD

El artículo 16 de la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones establece que *"una invención se considerará nueva cuando no está comprendida en el estado de la técnica. El estado de la técnica comprenderá todo lo que haya sido accesible al público por una descripción escrita u oral, utilización, comercialización o cualquier otro medio antes de la fecha de presentación de la solicitud de patente o, en su caso, de la prioridad reconocida"* (resaltado fuera de contexto).

En este sentido, nos permitimos informar a ese despacho que la invención radicada como solicitud de modelo de utilidad bajo el expediente 14-114.465 carece del requisito de novedad y por lo tanto, incumple las disposiciones del mencionado artículo 16, toda vez que antes de la fecha de presentación, es decir, 27 de mayo de 2014, se conocían divulgaciones relacionadas con dispositivos iguales o sustancialmente similares, los cuales afectan directamente el mencionado requisito, las cuales ya fueron relacionadas en el escrito de oposición radicado ante la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, mi apoderado se permite manifestar muy respetuosamente a esa Superintendencia, que el modelo de utilidad de la referencia carece del requisito de novedad, tal como se indicó



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL

previamente, teniendo en cuenta que existe por lo menos una divulgación previa a la fecha de presentación del mismo.

PRUEBAS

Atendiendo a lo establecido en la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones, aportaremos las pruebas conducentes, pertinentes y relevantes que permiten determinar la falta de novedad de la invención, rogamos a la Dirección de Nuevas Creaciones analizar las siguientes pruebas:

1. Artículo de prensa del diario: Las Últimas Noticias, 30 de mayo del 2013
2. Comprobante de Egreso 400-00009369
3. Factura de compraventa No. 0386
4. Comprobante de Egreso 400-00009662

PETICIONES

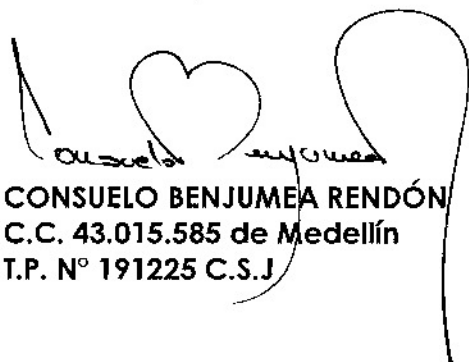
Ruego a la Dirección de Nuevas Creaciones, de conformidad con las afirmaciones efectuadas y las pruebas allegadas dentro del término concedido para el efecto, proceder a:

1. Declarar fundada la oposición presentada por la sociedad Inversiones Magen S.A.S.
2. Negar la solicitud de patente de invención titulada: "*Pantalón elástico con faja moldeadora interna y cavidad de porción circular para glúteos*", por falta de novedad conforme a lo dispuesto en la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones las recibiré vía correo electrónico en cbenjumea@cbenjumeaasociados.com o en la calle 3 Sur Nro. 43 A 52 Of. 1003, Tel. 3124140 en Medellín.

Atentamente,



CONSUELO BENJUMEA RENDÓN
C.C. 43.015.585 de Medellín
T.P. N° 191225 C.S.J.



CECÍLIA

Es estampada y viene de Colombia Faja 3 en 1 levanta cola, los senos y reduce dos tallas

PAULINA GONZALEZ

Las mujeres colombianas son famosas por su figura, así que si quiere imitarlas con estilo o, por lo menos tratar, ya tiene la opción con esta faja traída directamente desde el país cafetero por la tienda de ropa Guaraná Fashion. Llegó hace menos de una semana y se diferencia de un modelador común en que ofrece un pack completo. No solo reduce dos tallas de ropa y hace desaparecer los odiosos rollitos de la espalda, sino que también levanta los senos y la cola.

“Las colombianas son regias y se sacan partido con ropa con tecnología”, dice Carmen Gloria Flores.

“Las colombianas además de ser regias se sacan partido con ropa con tecnología. Si son gorditas resaltan lo que tienen y no se tapan como las chilenas. Esta faja además de taparte el rollito y subirte el busto también levanta el glúteo, porque las típicas chilenas te reducen pero también te aplastan el trasero y una de las ventajas es que ésta lo levanta”, explica Carmen Gloria Flores, dueña de Guaraná Fashion.

Todo se debe a su tecnología llamada Powernet que es de alta compresión por lo que cumplen la misma función que una faja post cirugía y moldean el cuerpo. Son hechas de poliéster con elastano y forradas con franela y algodón con microcápsulas antibacterianas que evitan picazón, hongos y salpullidos.

Está en todas las tallas y cuesta 65 mil pesos.

“La tela es de muy buena calidad, porque los colombianos se dedican mucho a este tema. Son expertos. El artículo por dentro tiene broches de seguridad que deben quedar bien apretados para que tengan el efecto deseado, además de un cierre por fuera”, asegura Flores.

Pero ojo, hay un ventaja. Al revés de las típicas fajas que escondemos debajo de la ropa esperando que nadie se entere, estas se pueden ocupar como prenda y salir a la calle sin vergüenza, ya que cuenta con variados estampados como animal print y florados en tonalidades flúor.

“Usualmente estos productos son grises o negros o de colores muy neutros. La idea de esta faja es que la gente la mezcle con su ropa normal, con una camisa encima por ejemplo. Puedes andar con una polera y no va a ser un problema si se te ve, porque tiene estos estampados súper bonitos”, dice Flores.

El artículo está en las tallas S, M y L y cuesta 65 mil pesos, pero Carmen Gloria asegura que puede durar años. Solo hay que preocuparse de lavarla a mano y con agua fría para que no se pierda la elasticidad. “Vale la pena porque lo bueno es que al usarla uno reduce porque uno anda apretado, a uno le dan ganas de comer menos, caminamos más derechas y te moldea el cuerpo con el tiempo”, cuenta. En Santiago Guaraná Fashion está en el Paseo Las Palmas 2212 oficina 52, Providencia, pero si vive en regiones también la puede comprar, porque hacen envíos a todos Chile a través de Chilexpress y Tur-Bus (23332947 o 23354998).

COMPRADORA COMPULSIVA PEPA VALENZUELA

Rastrea tu futura casa por barrio y con mapa

Desde que adquirí este pequeño departamento mío (por cierto antes de los vergonzosos y exorbitantes precios que han alcanzado las propiedades en el último tiempo, porque si no estaría viviendo quizás en qué cuchitril) agarré un vicio que simplemente no puedo eliminar de mis hábitos. Soy una adicta de las páginas de búsqueda de propiedades. Una verdadera loca de los portales de venta y arriendo. No saben cómo me hace el día la cuestioncita. Buscar departamentos, mirar las fotos, comparar precios, metros cuadrados o encontrar las mejores ofertas a ratos se me hace hasta mejor panorama que una

Seré una vieja, pero una vieja instruida en el mercado inmobiliario.

cita o una fiesta. Me encanta ver espacios, me imagino viviendo ahí con todas mis cositas. La paso flor, con eso les digo todo. Seré una vieja, pero una vieja instruida en el mercado inmobiliario. Y aunque por ahora no pretendo comprar una propiedad -con qué billetera se podría ahora, Dios santo- más adelante si quiero mudarme. Y para eso encontré la papa de la papa misma: el sitio Go-



PlaceIt.com que ya califica para mí como un amor incondicional. La gran diferencia con otros portales de propiedades es que eliges primero el barrio donde quieres vivir y el sitio te muestra departamentos y casas disponibles en un mapa con fotos, precios, toda la información. La maravilla es que una puede ir moviéndose por las calles y buscar exactamente dónde quiere vivir. Algo que en esta ciudad tan dividida en guetos y comunas es algo a veces indispensable para estar segura y en paz. Háganme caso: primero dónde, después qué. Les firmo que es más útil y entretenido para mi gusto que cualquier carrito.



DEPOSITOS

No.

Ciudad: Bogotá	DIA: 19	MES: MAY	AÑO: 2009	Doc. AUSEG: 01	No. CUENTA CHEQUE: 00730867	CHEQUE No.: R2H6613	VALOR: 4.000.000
Cta. Corriente ☒ Cta. de Ahorros ☐ Cta. de Orden ☐							
Nombre del Titular de la Cuenta: Amirada Imagen Ltda.							
Número de Cuenta: 0131103811212							
Nombre del Depositante: Marlene Prada							
Teléfono Depositante: 6361600							
Firma del Depositante: <i>[Signature]</i>							
Firma del Agente: <i>[Signature]</i>							
Fecha de Depósito: 19 MAYO 2009							
Caja: 1							
Tipo de Depósito: ACTIVO							
Valor: 4.000.000							

MARLENE PRADA

NIT: 63606652-3

CALLE 9 A 75 A 28 Tel: 4489750 MEDELLIN

COMPROBANTE DE EGRESO

400-00009369

Fecha: 05/29/2009

Código: 094798-6

Nombre:

AMIRADA IMAGEN LTDA

Comprobante: 00002

Documento: 9369

o: 400 EGRESOS 2

Valor pagado: 4,000,000.00

RELACION DE PAGOS

	NIT	Doc. Ref.	Debito	Credito	C.C.
A ELABORACION DE CATALOGOS	900094798-6	9369	4,000,000.00	4,000,000.00	
Tal					
Total:			4,000,000.00	4,000,000.00	

VESES PESOS ML

APROBADO

RECIBI CONFORME

AMILENA
CONTADOR

DE COMPRAVENTA

No. 0386

CALLE 32F N° 75C 102

Medellín-Colombia

Imagen LTDA.

Señores:	FAJATE DISEÑOS DE PRADA	Fecha de Factura:	19/05/2009
Nit:	63.508.652-3	Fecha de Vencimiento:	22/05/2009
Dirección:	CALLE 9A # 75A - 28	Condiciones de Pago:	30 Dias
Teléfono:	4480750	Fax:	
Ciudad:	MEDELLIN	Orden No	
Referencia:	CATALOGO FAJATE		

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
RETOQUE DIGITAL Y COLORIMETRIA Y SILUETA PARA CATALOGO DE FAJATE	210	\$ 21.000,00	\$ 4.410.000,00
VALOR DISEÑO Y MONTAJE DEL CATALOGO FAJATE	48	\$ 15.000,00	\$ 720.000,00

Observaciones:	Subtotal:	\$ 5.130.000,00
cta corriente N° 42501615-1	IVA: 16 %	\$ 820.800,00
Banco de Occidente	TOTAL:	\$ 5.950.800,00

Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (Artículo 774 del código de comercio). La mora en el pago de esta factura ocasionara intereses mensuales, a partir de la fecha de vencimiento, a las tasa mas altas permitidas por la ley. Pague con cheque a nombre de amirada imagen Ltda. Resolucion No. 110000340572 fecha 2009/01/08, rango autorizado desde 00323 hasta 2000,

ORIGINAL

Recibi Conforme:

Oscar Betancur APROBADO PARA PAGO

Firma y sello

Impreso por amirada imagen Ltda Nit. 900.094.798-6 tel. 4480022

NH: 63509652-9

LA VIVIENDA DEL
DE PORTO

CALLE 9 A 75 A 25 Tel: 3460750 MEDELLIN

Procesos
0094796-6
Nombre
-MIRCO WILSON LTD-

400-00009662

Id.: 400 EGRESOS 1

Valor pagado: 3.743.500.00

Comprobante: 1000
Documento: 500

RELACION DE PAGOS

VII		Debito		Credito	
Id	Origen	Debito	Rate	Credito	Rate
0094796-6	0096	3.743.500.00			
DIA		TRANSFERENCIA		AL CREDITO	
		Totales:		3.743.500.00	

e Fotografia Catalogo

ES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ML

Therza

APROBADO

RECIBI CONFORME

UNA
CON

7.465.000.000